# **Evento Relevante de Calificadoras**

FECHA: 20/03/2024



# **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

CLAVE DE COTIZACIÓN	ТОУОТА
RAZÓN SOCIAL	TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

#### **ASUNTO**

S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a emisiones de certificados bursátiles de largo plazo de Toyota Financial Services México (TFSM)

#### **EVENTO RELEVANTE**

El 20 de marzo de 2024, S&P Global Ratings asignó sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAAA' a las emisiones de certificados bursátiles de largo plazo de Toyota Financial Services México, S.A. de C.V. (TFSM; mxAAA/Estable/mxA-1+), con claves de pizarra TOYOTA 24 y TOYOTA 24-2, de acuerdo con la información que proporcionó el emisor.

Dichas emisiones se harán bajo la modalidad de vasos comunicantes por un monto de hasta \$2,000 millones de pesos mexicanos (MXN) en su conjunto. Mediante las emisiones propuestas, la compañía busca mantener una adecuada diversificación en sus fuentes de fondeo tras las amortizaciones de deuda de mercado programadas para los siguientes meses. Las emisiones contarán con las siguientes características:

La emisión con clave de pizarra TOYOTA 24 tendrá una vigencia de 1,288 días (aproximadamente 3.5 años) a tasa variable. La emisión TOYOTA 24-2 tendrá una vigencia de 1,638 días (aproximadamente 4.5 años) a tasa fija.

Las calificaciones que asignamos a estas emisiones son iguales a la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional de TFSM ('mxAAA'), ya que están clasificadas en igualdad de condiciones (pari passu) respecto a toda la deuda existente y futura de la entidad.

Para obtener más información sobre las calificaciones de TFSM, consulte nuestro análisis más reciente: "Análisis Actualizado: Toyota Financial Services México, S.A. de C.V.", publicado el 17 de abril de 2023.

### CALIFICACIONES ASIGNADAS

Clave de Pizarra Calificación asignada Plazo legal aproximado

TOYOTA 24 mxAAA 1,288 días

TOYOTA 24-2 mxAAA 1,638 días

# Criterios

Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.

Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de diciembre de 2021.

Metodología para calificar instituciones financieras, 9 de diciembre de 2021.

Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 20 de julio de 2017.

Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 8 de junio de 2023.

Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.

Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.

#### Artículos Relacionados

Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.

MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).

Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.

Análisis Actualizado: Toyota Financial Services México, S.A. de C.V., 17 de abril de 2023.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en www.spglobal.

## **Evento Relevante de Calificadoras**

**■** Grupo BMV

FECHA: 20/03/2024

com/ratings. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se encuentran en el sitio público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

## INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

- 1) Información financiera al 31 de diciembre de 2023.
- 2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones actualizado.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL Andrea Limón Ciudad de México +52 55 5081 4419 andrea.limon @spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS Jesús Sotomayor Ciudad de México +52 55 5081 4486 jesus.sotomayor @spglobal.com

### **MERCADO EXTERIOR**